

ACTA DE CIERRE AVGM/QROO/M1/SSP/18

En la ciudad de Chetumal, en el Estado de Quintana Roo, siendo las 16:00 horas del día 14 de enero de dos mil veintidós, se reúnen en las oficinas que ocupa el Licdo. Lucio Hernández Gutiérrez, Secretario de Seguridad Pública de Quintana Roo y la CC Lcda. Yohanet Teodula Torres Muñoz, Secretaria de Finanzas y Planeación para elaborar el **ACTA DE CIERRE del proyecto AVGM/QROO/M1/SSP/18 del SUBSIDIO DESTINADO A LAS ACCIONES DE COADYUVANCIA PARA LAS DECLARATORIAS DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN ESTADOS Y MUNICIPIOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**, conforme a los siguientes:-----

I. ANTECEDENTES.

Proyecto:	AVGM/QROO/M1/SSP/18
Modalidad:	Diseño e implementación de un plan emergente para la prevención de los feminicidios con la identificación, atención y canalización a las mujeres víctimas de lesiones dolosas y tentativa de feminicidio.
Fecha de solicitud de Subsidio:	23 de abril de 2021
Instancia Local Responsable:	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo
Instancia Local Receptora:	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo
Monto aprobado:	\$ 2,662,200.00 Son: Dos Millones Seiscientos Sesenta y Dos Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N.)
% Coparticipación:	N/A
Fecha de inicio de proyecto:	24 de septiembre de 2021
Fecha de conclusión de proyecto:	31 de diciembre 2021
Descripción del proyecto:	<ul style="list-style-type: none">• Crear módulos de atención inmediata para mujeres en situación de riesgo en los municipios que comprende la declaratoria de AVGM. Su funcionamiento deberá contemplar asistencia multidisciplinaria (personal jurídico, psicológico, médico, de trabajos sociales y elementos de seguridad) y el respectivo protocolo de actuación de las y los servidores públicos encargados de brindar los servicios correspondientes. • Crear y/o fortalecer las agrupaciones estatales, municipales o mixtas especializadas en seguridad pública, así como células municipales de reacción inmediata. Estas agrupaciones deberán integrarse multidisciplinariamente, actuar coordinadamente entre ellas y otros actores estratégicos, y su personal deberá estar capacitado y contar con los recursos materiales suficientes para ejecutar sus funciones con perspectiva de género.
Fecha de transferencia de recursos:	10 de septiembre de 2021

II. MARCO JURÍDICO.

La formulación de la presente Acta tiene como fundamento lo establecido por el Artículo 7 Fracción II del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021; Lineamientos para la obtención y aplicación de recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en estados y municipios, para el ejercicio fiscal 2021; y la Cláusula Quinta, inciso I) del Convenio de Coordinación y Anexo Técnico.

ACTA DE CIERRE
AVGM/QROO/M1/SSP/18

III. PRINCIPALES COMPROMISOS ENTRE CONAVIM Y LA ENTIDAD FEDERATIVA.

A. Inversión

Con fecha 10 de septiembre fueron transferidos a la cuenta 0116909701 del banco Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA BANCOMER S.A el importe de \$ 2,662,200.00 Son: (DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

FEDERAL	CONAVIM	\$2,662,200.00
	OTROS	
ESTATAL		\$0
TOTAL		\$2,662,200.00

B. Difusión y divulgación

- Con fecha 10 de septiembre, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la cláusula vigésima del Convenio de Coordinación, el instrumento fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, lo que puede constatarse en la liga:
<http://segob.qroo.gob.mx/portalsegob/MicroBPO.php>
- De igual forma fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de septiembre 2021 lo que puede consultarse en la siguiente liga:
https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5630907&fecha=27/09/2021

C. Cronograma de Gasto

IV. REPORTE DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS QUE LA ENTIDAD FEDERATIVA HA LLEVADO A CABO DEL 20 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

Conforme al Convenio de Coordinación, Cláusula Quinta, inciso c) Iniciar las acciones para dar cumplimiento al proyecto en un plazo no mayor a 15 días naturales, contados a partir de la fecha que se realizó el depósito de los recursos federales en la cuenta bancaria establecida en la CLÁUSULA SEGUNDA del presente Convenio de Coordinación, se han llevado a cabo:

No.	Acción	Impacto	Evidencia
1	12/07/21 Solicitud al Servicio Nacional de Empleo de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, para lanzar Convocatoria de solicitud para la contratación de mujeres profesionistas Abogadas, Trabajadoras Social, Médicas y Psicólogas, dicha convocatoria fue publicada en el Periódico de Ofertas de Empleo del (SNE) de Quintana Roo en la Segunda Quincena de Julio de 2021.	Difusión de Convocatoria	1 de Apartado IV. 1.1 de Apartado IV. 1.2 de Apartado IV.

ACTA DE CIERRE
AVGM/QROO/M1/SSP/18

	<p>Es importante mencionar que una vez recibido el subsidio el 10 de septiembre de 2021 y teniendo ya la suficiencia presupuestal, se dio inicio al proceso de selección y reclutamiento de las aspirantes a los vacantes ofrecidas. Para iniciar labores el primero de octubre de 2021.</p>		
2	<p>04/08/21 se convoca a los Directores y Secretarios de Seguridad Pública Municipales, así como a los coordinadores de GEAVIG, para coordinar las acciones a realizar por las profesionistas que serían contratadas para el fortalecimiento de los GEAVIG.</p> <p>En la reunión se expuso, después de analizar los reportes presentados por la Dirección de Estadísticas del 9-1-1, en los cuales se encontró un aumento en la incidencia de violencia contra las mujeres, sobre todo en feminicidios a partir del mes de agosto, por otra parte, el área operativa señaló que durante su presencia como primer respondiente las mujeres víctimas de violencia presentaban por lo general un estado de crisis, razón por la cual sería necesario contar con mayor presencia de atención psicológica, por lo que tras esta detección, se determinó contratar más psicólogas en los municipios de Othón P. Blanco, Cozumel, Tulum y Lázaro Cárdenas, municipios donde se carecía de estas profesionales dentro de los grupos GEAVIG.</p> <p>Así mismo se acordó que ante la convocatoria para el reclutamiento de profesionistas y derivado de la baja participación de aspirantes en algunos municipios del estado, principalmente de médicas y trabajadoras sociales, se continuaría realizando la convocatoria con la finalidad de poder contratar el total de las profesionistas</p>	Reunión de Coordinación	<p>2 de Apartado IV. 2.1 de Apartado IV. 2.2. DE Apartado IV</p>
3	<p>10/08/21 Se solicita a la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Planeación, la elaboración de la factura complementaria CFDI para la transferencia de subsidio destinados a las Acciones de Coadyuvancia para la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres en Estados y Municipios para el Ejercicio Fiscal 2021.</p>	Elaboración de Factura CFDI	3 de Apartado IV.
4	<p>19/08/21 La Subsecretaría de Ingresos de la SEFIPLAN envía comprobante Digital</p>	Comprobante Digital Fiscal	4 de Apartado IV.

ACTA DE CIERRE
AVGM/QROO/M1/SSP/18

	Fiscal a la Dirección de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública		
5	17/08/21 La coordinación de Vinculación con Instancias solicita al Subsecretario de Finanzas y Planeación de la Secretaría de Seguridad Pública, la contratación del Servicio para el Diseño e Implementación de un Plan Emergente para la Prevención de los Femicidios con la Identificación, Atención y Canalización a las Mujeres Víctimas de Lesiones Dolosas y Tentativa de Femicidio.	Coordinación para contratación de Profesionistas	5 de Apartado IV.
6	10/09/21 Ingreso del Subsidio Federal a la Cuenta 0116909701 de la Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA BANCOMER S.A. por concepto de "AVGM/QROO/M1/SSP/18". Informa la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Planeación informa del Ingreso del Recurso	Ingreso del Subsidio Federal	6 de Apartado IV.
7	10/09/21 Se solicita a la Titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación proporcionar la fuente de financiamiento y autorización de recursos en la clave presupuestal 21111.16.1.16.3305.E007C0200000.04-062.33901 a fin de continuar con los trámites correspondientes y estar en posibilidades de ejercer los recursos en tiempo y forma.	Fuente de Financiamiento	7 de Apartado IV.
8	15/09/21 La Subsecretaría de Política Hacendaria y Control Presupuestal de la SEFIPLAN, autoriza el recurso a la Secretaría de Seguridad Pública por la cantidad de \$2,662,200.00 Dos Millones Seiscientos Sesenta y Dos Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N.) para realizar acciones de acciones relativas al Convenio de Coordinación y su Anexo Técnico, relativo al proyecto AVGM/QROO/M1/SSP/18.	Autorización de Recurso	8 de Apartado IV.
9	15/09/21 Se envían oficio invitación a los integrantes del comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Secretaría de Seguridad Pública a su 9ª Sesión Ordinaria 2021, para solicitar autorización para llevar a cabo la modalidad de contratación del "Servicio de Diseño e Implementación de un Plan Emergente para la Prevención de los Femicidios con la Identificación, Atención y Canalización a las Mujeres Víctimas de Lesiones Dolosas y Tentativa de Femicidios". Para la Coordinación de Vinculación con Instancias, mediante el	Reunión de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Secretaría de Seguridad Pública.	9 de Apartado IV.

ACTA DE CIERRE
AVGM/QROO/M1/SSP/18

	procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción a la Licitación Pública.		
10	30/09/21 La dirección de Licitaciones, Concursos y Transparentación emite Notificación de Adjudicación de Contrato a las profesionistas.	Adjudicación de Contrato	10 de Apartado IV.
11	16/11/21 Secretaría del Trabajo y Previsión Social informa que para las vacantes de Médico no se postuló ningún interesado a nivel local, nacional en sus redes sociales y grupos de trabajo del Servicio Nacional de Empleo.	Reporte SNE Convocatoria	11 de Apartado IV.
12	17/11/21 Solicitud a la STyPS continuar con difusión de Vacantes de profesionistas para proyecto AVGM/QROO/M1/SSP/18	Mantener Difusión vacantes	12 de Apartado IV
13	18/11/21 Solicitud a la Secretaría de Finanzas el estado de cuenta 0116909701 del Banco BBVA BANCOMER del proyecto AVGM/QROO/M1/SSP/18, del mes de octubre.	Solicitud de Estado de cuenta 0116909701	13 de Apartado IV.
14	22/11/21 Solicitud a la Secretaría de Finanzas el reporte de rendimientos generados en la cuenta 0116909701 del Banco BBVA BANCOMER del proyecto AVGM/QROO/M1/SSP/18, del mes de octubre.	Solicitud de rendimientos cuenta 0116909701	14 de Apartado IV
15	22/11/21 SEFIPLAN envía estado de cuenta 0116909701 del Banco BBVA BANCOMER del proyecto AVGM/QROO/M1/SSP/18, del mes de octubre.	Reporte de Estado de Cuenta 0116909701	15 de Apartado IV.
16	25/11/21 Se solicita a la Dirección General de Atención a la Violencia de Género la apertura de una página en el portal de la Secretaría de Gobierno.	Solicitud de Apertura de página en portal de Secretaría de Gobierno	16 de Apartado IV.
17	25/11/21 Se envía Primer Reporte Bimestral para revisión y visto bueno de la Dirección General Administrativa de la SSP.	Revisión del Reporte Bimestral	17 de Apartado IV.
18	26/11/21 Se envía a la CONAVIM Primer Reporte Bimestral sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos con los recursos del subsidio, la disponibilidad financiera, el presupuesto comprometido, devengado y ejercido del proyecto AVGM/QROO/M1/SSP/18. Se envía por correo electrónico la información y posterior a ello, se envió de manera física a la CONAVIM. Se agrega las validaciones internas realizadas por la SSP, de la Dirección General de Atención a la Violencia de Género y de la Secretaría de Finanzas y	Reporte Bimestral	18 de Apartado IV. 18.1 de Apartado IV 18.2 de apartado IV 18.3 de apartado IV

ACTA DE CIERRE
AVGM/QROO/M1/SSP/18

	Planeación. Así como documentación comprobatoria del Primer informe Bimestral		
19	26/12/21 Solicitud de pago de facturas de profesionistas, relativo al mes de octubre a la Dirección de Recursos federales de la SSP.	Envío de Facturas para pago de profesionistas del mes de octubre.	19 de Apartado IV.
20	26/12/21 Solicitud de pago de facturas de profesionistas, relativo al mes de noviembre a la Dirección de Recursos federales de la SSP.	Envío de Facturas para pago de profesionistas del mes de noviembre.	20 de Apartado IV.
21	26/12/21 Solicitud de pago de facturas de profesionistas, relativo al mes de diciembre a la Dirección de Recursos federales de la SSP.	Envío de Facturas para pago de profesionistas del mes de diciembre.	21 de Apartado IV.
22	05/01/22 Se solicita Línea de Captura a CONAVIM	Solicitud de línea de Captura a CONAVIM	22 de Apartado IV.
23	12/01/22 Se solicita tramite de reintegros a la SEFIPLAN y se envía línea de captura para dicho reintegro. Así mismo se solicita carta de cancelación de cuenta bancaria.	Solicitud de Reintegros y cancelación de cuenta	23 de Apartado IV.
24	14/01/22 Se envía a la CONAVIM Segundo Reporte Bimestral sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos con los recursos del subsidio, la disponibilidad financiera, el presupuesto comprometido, devengado y ejercido del proyecto AVGM/QROO/M1/SSP/18. Se envía por correo electrónico la información y posterior a ello, se envió de manera física a la CONAVIM.	Segundo Reporte Bimestral	24 de Apartado IV

V. REPORTE DE TRABAJOS EJECUTADOS CON RECURSOS FEDERALES Y ALCANCES LOGRADOS

Conforme al Convenio de Coordinación, Cláusula Quinta, inciso j) se emitieron los siguientes Informes Bimestrales:

INFORME BIMESTRAL	FECHA DE ENTREGA	Evidencia
PRIMER INFORME BIMESTRAL	26 de noviembre 2021	1 de Apartado V.
SEGUNDO INFORME BIMESTRAL	14 de enero 2022	2 de Apartado V,

Con fundamento en el inciso cuadragésimo inciso f) se anexan las validaciones de la Coordinación de AVGM en el Estado:

- 1) Oficio que valida el Primer Informe Bimestral.
- 2) Oficio que valida el Segundo Informe Bimestral.

A) Respecto a la Contratación de Prestadoras de Servicios Profesionales:

ACTA DE CIERRE
AVGM/QROO/M1/SSP/18

• Total de abogadas contratadas 6	Monto pagado	\$325,380.00
• Total de psicólogas contratadas 11	Monto pagado	\$646,680.00
• Total de Trabajadoras Sociales 4	Monto pagado	\$226,780.00
• Total de Médicas 1	Monto pagado	\$ 59,160.00
TOTAL		\$1,258,000.00

VI. ACCIONES PUBLICADAS EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA ENTIDAD FEDERATIVA

A) Indicadores de proceso y resultados, con fundamento en la Ley General de Contabilidad Gubernamental:

	Actividad	Indicador	Resultado	Impacto
1	Reuniones con los directores y secretarios de seguridad Pública municipales para organizar las actividades que desarrollaran las profesionistas en los módulos de atención para las mujeres que viven violencia, sus hijas e hijos.	Reuniones y Acuerdos realizados con los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez, Cozumel, Solidaridad, Lázaro Cárdenas, Tulum y Felipe Carrillo Puerto	1.- Apoyar a las profesionistas contratadas con espacios para el desarrollo de sus actividades 2.- Continuar con la convocatoria para contratar a las profesionistas restantes. 3.- Contratar más psicólogas para los municipios de Othón P. Blanco, Cozumel, Tulum y Lázaro Cárdenas, municipios donde se carece de psicólogas dentro de los grupos GEAVIG, para atender los casos de crisis. 4.-Enviar la presentación de la Incidencia de Violencia de Género.	Atención especializada acorde a las necesidades de cada uno de los 7 municipios
	Entrevista y contratación de profesionistas para fortalecer a los Grupos Especializados para la Atención de la Violencia Familiar y de Género (GEAVIG) en sus módulos de atención para las mujeres que viven violencia, sus hijas e hijos.	Entrevistas realizadas a profesionistas especializadas en áreas Médica, Jurídica, Psicológica y Social.	Contratación de 22 profesionistas en las áreas de Psicología, Jurídica, Trabajo social y Médica	Atención especializada a mujeres que sufren violencia
2	Fortalecer a las profesionistas contratadas con capacitación en temas de género y derechos humanos, en coordinación con las Instancias Estatales o Federales.	Cien por ciento de las profesionistas capacitadas	Capacitación a las 22 profesionistas contratadas por parte de la CONAVIM	Más y mejor atención a las mujeres víctimas de violencia
3	Las profesionistas brindar asistencia y atención médica, psicológica, y jurídica a las mujeres Víctimas de violencia sus hijas e hijos, conforme a las atribuciones de los Grupos	Porcentaje de mujeres reportadas y atendidas en el número de emergencias 9-1-1.	Atención a mujeres víctimas de violencia	296 mujeres atendidas

ACTA DE CIERRE AVGM/QROO/M1/SSP/18

Especializados Para la Atención de la Violencia Familiar y de Género (GEAVIG).			
1.- Diseño de instrumentos de evaluación 2.- Aplicación de estos instrumentos	Número de evaluaciones realizadas por las profesionistas	Cedulas de intervenciones GEAVIG de las profesionistas	500 servicios realizados por los profesionistas

La Información que se presenta en esta sección se difunde en la página de la Secretaria de Gobierno:

<https://qroo.gob.mx/segob/subsidio-conavim-avgm-2021/>

B) Impacto del Proyecto.

- Atención especializada a 311 personas.
- 296 mujeres atendidas.
- 15 hombres.
- 283 expedientes registrados en BANAVIM.
- Considerándose las 296 mujeres atendidas, se proporcionaron 500 servicios de las profesionistas, distribuidas entre atención Psicológica 226, 45%; Jurídica 140, 28%; Médico 27, 6% y Trabajo Social 107, 21%.
- El 40% de las mujeres atendidas, resultaron de auxilios canalizados a través del Servicio de Emergencias 9-1-1.
- El 30% se trató de atención a víctimas en actividades propias del Grupo GEAVIG como participación en stand informativos, actividades de prevención, entre otros, mientras que el 17% fueron atendidos a través de recorridos policiales.
- En el 13% de los casos, las mujeres atendidas fueron canalizadas de otras instituciones para su seguimiento individual.
- 32 % de las víctimas fueron reincidentes y el 58% fueron nuevas víctimas.

C) Población beneficiada.

296 mujeres víctimas de violencia

B. REPORTE DE ACCIONES.

En base a las 500 atenciones realizadas por las profesionista según su especialidad, se realizaron las siguientes acciones:

Abogadas brindaron información y asesoría jurídica a las mujeres, hijas e hijos en situación de violencia en acompañamiento de los Grupos Especializados para la Atención de la Violencia Familiar y de Género (GEAVIG), en respuesta a las llamadas de emergencias realizadas al 9-1-1 por violencia de género, así como seguimiento a los casos atendido en los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Solidaridad, Lázaro Cárdenas y Othón Blanco atendiendo a 140 mujeres.

Psicólogos en acompañamiento de los Grupos Especializados para la Atención de la Violencia Familiar y de Género (GEAVIG) dieron contención emocional a mujeres víctimas de violencia, contuvieron el estado de crisis en que se encontraban las mujeres como resultado de la victimización, acudieron en respuesta a los llamados realizados al número de emergencia 9-1-1 y brindaron información a la población en general para prevenir la violencia contra las mujeres en los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Solidaridad, Lázaro Cárdenas, Othón Blanco, Tulum y Felipe Carrillo Puerto atendiendo a 226 mujeres.

Trabajadoras Sociales brindaron atención a las mujeres que sufrieron violencia detectando y analizando la situación social que rodeaba a las mujeres, hijas e hijos en situación de violencia, en acompañamiento de los

ACTA DE CIERRE AVGM/QROO/MI/SSP/18

Grupos Especializados para la Atención de la Violencia Familiar y de Género (GEAVIG), asimismo orientaron a las mujeres en problemas de índole social de manera que éstas puedan hallar y utilizar los recursos y medios necesarios para superar sus problemas en los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Lázaro Cárdenas y Othón Blanco, atendiendo a 110 mujeres

Médica en acompañamiento de los Grupos Especializados para la Atención de la Violencia Familiar y de Género (GEAVIG), dio respuesta inmediata a mujeres víctimas de violencia para salvaguardar la integridad física y emocional, brindó la atención médica necesaria a partir de las llamadas de emergencia del 9-1-1 y se coordinó con las diversas instituciones de salud para dar seguimiento a las víctimas públicas y privadas, a fin de proporcionar de manera óptima y eficiente la atención victimológica, finalmente brindó información a la población en general para prevenir la violencia contra las mujeres en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, atendiendo a 27 mujeres

Coordinadora brindo acompañamiento a las profesionistas para la aplicación de las cédulas de intervención, en coordinación con el área de Estadísticas de la Secretaría de Seguridad Pública se logró subir información al BANAVIM, realizó la recolección de evidencias de las acciones realizadas por al grupos de profesionistas en los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Solidaridad, Lázaro Cárdenas, Othón Blanco, Tulum y Felipe Carrillo Puerto registrando a un total de 500 servicios y agilizando el registro de 283 expedientes a la Plataforma de BANAVIM.

VII. INFORME FINANCIERO

De conformidad con los artículos 175 y 176 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los subsidios cuyos beneficiarios sean los gobiernos de las entidades federativas se considerarán devengados a partir de la entrega de los recursos a dichos órdenes de gobierno. No obstante, deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación los recursos que no se destinen a los fines autorizados y aquellos que al cierre del ejercicio fiscal de que se trate, no se hayan devengado.

A. FACTURAS, CONTRATOS O DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL EJERCICIO DEL SUBSIDIO, CUYA FECHA DE EMISIÓN ES POSTERIOR A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO DE LA TRANSFERENCIA DEL RECURSO FEDERAL

	NOMBRE	Perfil	Facturas de octubre, noviembre y diciembre	Contratos	Evidencia
1	Valeria Anais González Campos	Abogada	27A2AFEC-41B1-42E3-9BA8-FD7D39F13065 802C8CE-7010-4B3A-B95A-4DDA98ED63B7 7833*782-7B36-4C22-9564-AE6C3D22B364	SSP/PS/EXC/ RF-008/2021	1 de Apartado VII.A.
2	Nadia Estrellita Cab Navarrete	Trabajadora Social	1938F966-8B09-490F-B14F-628B1718C2D6 993B7DB0-30D6-4314-ADD2-58FDD145B2F5 0AD9808F-5D60-4*12-9916-BDF9BE9D1EAF	SSP/PS/EXC/ RF-026/2021	2 de Apartado VII.A.
3	Daysee García Castillo	Psicóloga	110801*21-668F-460A-990E-EB4FAE14F27F 85CC062D-EE2C-4509-BE54-924D118C8855 CF3FFF76-1C6F-4E2A-9BC8-0352611E282D	SSP/PS/EXC/ RF-018/2021	3 de Apartado VII.A.
4	Duliana Camacho Martínez	Abogada	40793449-AC08-4254-AE47-0E40C93B5C3F CE4F7636-895C-4203-8B36-0DF2681DB0D5 F470F4A1-3F07-4C93-8C18-C596C026FCA3	SSP/PS/EXC/ RF-001/2021	4 de Apartado VII.A.
5	Iracema Del Rosario Gómez Rodríguez	Abogada	EB398A13-2E70-474F-84DB-40394A51E004 1A58DCDE-2125-403D-B009-4D1E0A4527BE 0F2169D0-30C6-4DEF-BBB9-B5A9F7728AA	SSP/PS/EXC/ RF-002/2021	5 de Apartado VII.A.

ACTA DE CIERRE
AVGM/QROO/M1/SSP/18

6	Carmen Paz Ojeda Yáñez	Trabajadora Social	00AE68BC-BD8B-4AA1-908B-916B91B31A61 62E1FF0C-2364-4568-91B3-F5E1AA44EDAB DC53C672-DE95-4627-9CFB-5EFC24A8C427	SSP/PS/EXC/ RF-023/2021	6 de Apartado VII.A.
7	Alicia Berenice López Ramírez.	Psicóloga	05ADA115-E681-45DC-BF74-D1C9312D1687 689F9D35-0995-480C-9C9A-0DCB563454E9 AAA10668-39B4-40FF-8280-BDC18B6DDE17	SSP/PS/EXC/ RF-016/2021	7 de Apartado VII.A.
8	Wendy Sharely Avila Novelo	Psicóloga	A80B7394-7F48-4*05-9490-5D8CD5A9F4E0 B593E78E-5307-48D4-9E47-7BFFEAE2E2BF1 AAA10587-94E9-4611-8A00-9257601BF361	SSP/PS/EXC/ RF-012/2021	8 de Apartado VII.A.
9	Ingrid Andrea Cobos Villalobos	Médica	AAA106AF-701*4BAA-886A-D00EC2661003 AAA1FFB8-7618-486F-BBF0-0FE894BD40A4 AAA17C70-2E92-4D07-A68B-33E110CA3193	SSP/PS/EXC/ RF-020/2021	9 de Apartado VII.A.
10	Karina Marisol Canche Kauil	Psicóloga	AAA105EA-SCDF-4924-B396-ABEEC7BD4BF8 AAA13188-AB7A-44E9-B113-2B38B8420BA6 AAA14722-E463-4D83-A7B7-C1863CBBC4E2	SSP/PS/EXC/ RF-015/2021	10 de Apartado VII.A.
11	Karina Isabel Vázquez Kuk	Abogada	AAA123FD-F171-42D4-AFC2-341BB0F10290 AAA10B10-61BE-4709-8F42-766D9A153BA3 AAA1D148-455F-403F-A3F1-71BD15D0AC68	SSP/PS/EXC/ RF-028/2021	11 de Apartado VII.A.
12	Nidelvia Rubi Ucan Kantun	Psicóloga	AAA10DD8-9D5F-4E18-A847-627711960E2D AAA1149E-AF22-42EC-8CDE-767801DA3E92 AAA1AD7F-0EC1-4AC6-BCC0-571010AB088C	SSP/PS/EXC/ RF-013/2021	12 de Apartado VII.A.
13	Cecilia Ancona Uicab	Psicóloga	AAA1A0EB-89EB-0B0A-AB95-C42F95E970F0 AAA19F99-F582-4757-91BF-6FBE1118A0D0 AAA1DDB8-4316-4B6E-B04D-D76BB3DCD453	SSP/PS/EXC/ RF-009/2021	13 de Apartado VII.A.
14	Aminadam Selene Zavala Guerrero	Trabajadora Social	AAA1ED5D-21C5-456*9828-35AC93EFFB81 AAA14DCF-53ED-488F-AE01-9A06EA961B68 AAA19D81-EC99-4A64-AE3B-906C6B36DF3B	SSP/PS/EXC/ RF-027/2021	14 de Apartado VII.A.
15	María Rebeca Pech Cante	Trabajadora Social	BDA669BA-8EF2-4C9E-BD2B-140429483189 B8568C9F-850C-4B14-A9FB-5192E122C4CE A1DA7784-8E09-40BD-BCFD-98F4102D2625	SSP/PS/EXC/ RF-025/2021	15 de Apartado VII.A.
16	Marienela Sulub Baas.	Psicóloga	3C2CE6C3-C45C-44*7-B1F5-5BE603623805 3647063C-13DC-4BE6-B5A2-DDFE20C9B6E1 3CF2445E-C7D5-4127-9887-07C29B66629E	SSP/PS/EXC/ RF-019/2021	16 de Apartado VII.A.
17	Mariela Berenice Tziu Aguilar	Psicóloga	91B2824E-CA6A-41E5-9E66-79645CE454F4 ECA6CE2-2911-4771-8062-F06E6A683AF9 EC92E178-9F9D-4ACB-A12D-47E0722CB03B	SSP/PS/EXC/ RF-011/2021	17 de Apartado VII.A.
18	Yessica Guadalupe Cauch Muñoz	Abogada	0CC1F6D3-1953-4E1F-990B-6E0B83276FE7 D293994F-1CEC-41C7-BA5F-736CF02668DE BEFFC5B1-B175-4569-BECA-1662F3C57E79	SSP/PS/EXC/ RF-030/2021	18 de Apartado VII.A.
19	Ingrid Pamela Caballero Aguilar	Psicóloga	3ABB663B-902E-491D-9774-EC1B09BBCCEE 0986CA96-4FBC-44C3-A7BC-4FDDA6AA6266 C023456D-9311-4BE2-B1A7-CC27AD275DD9	SSP/PS/EXC/ RF-017/2021	19 de Apartado VII.A.
20	Gabriela Del Carmen Rodríguez Díaz	Abogada	006A4D56-00DB-4DFD-A209-7989129825F2 0F819E03-EEAB-4334-819B-390A509086DD 38945043-FFA7-4F5F-BFD9-F1AF072B6218	SSP/PS/EXC/ RF-029/2021	20 de Apartado VII.A.
21	Angélica Alessandra Itzincab Reyes	Psicóloga	AAA1888A-3385-4F1F-A9D4-E018357AB21F AAA170B8-61CA-4F72-9909-177F04B85DA8 AAA126E1-8B73-4700-9B9D-8FF2F844336B	SSP/PS/EXC/ RF-010/2021	21 de Apartado VII.A.
22	Mahogani Kristel Benito Tecuautzin.	Psicóloga	89F2113-2AD7-4D21-BE9D-71A9C90279BE 1EF8A06E-41F9-46BF-8843-F39C3C7E548 5E39C547-9C61-4C20-B726-5F886059BD4D	SSP/PS/EXC/ RF-014/2021	22 de Apartado VII.A.

ACTA DE CIERRE
AVGM/QROO/MI/SSP/18

B. ENTREGA DEL SUBSIDIO

Entrega del subsidio	
Monto Autorizado del proyecto	\$2,662,200.00 (Dos millones seiscientos sesenta y dos mil doscientos pesos 00/100 M.N.)
Monto transferido	\$2,662,200.00 (Dos millones seiscientos sesenta y dos mil doscientos pesos 00/100 M.N.)
Institución bancaria	BBVA BANCOMER S.A.
Número de cuenta bancaria productiva señalada en el Convenio	0116909701
Fecha de recepción del recurso en la cuenta señalada en el convenio	10 de septiembre 2021

C. RESUMEN FINANCIERO

2. Resumen financiero		
Total recurso asignado	\$2,662,200.00.46	<i>Observaciones</i>
Recurso comprometido	0	
Monto devengado	0	
Recurso ejercido	\$1,258,000.00	
Disponibilidad financiera	\$1,404,200.46	
Intereses generados	\$ 121.41	
Saldo al cierre del periodo	0	

D. ESTADO DE CUENTA

Movimientos bancarios							
	Fecha	Movimiento	Saldo Inicial	Monto Operación	Saldo Final	Intereses generados	Evidencia
1	01/09/2021	Saldo Inicial	\$3,000.08		\$3,000.08		1. Apartado VIII
2	01/09/2021	Intereses ganados	\$3,000.08		\$3,000.11	\$0.03	
3	10/09/2021	Ingreso del subsidio	\$3,000.11	\$2,662,200.00	\$2,665,200.11		

ACTA DE CIERRE
AVGM/QROO/MI/SSP/18

		federal					
4	10/09/2021	Compensación por retraso	\$2,665,200.11	\$0.46	\$2,665,200.57		
5	01/10/2021	Intereses ganados	\$2,665,200.57		\$2,665,231.68	\$31.11	2. Apartado VIII
1	01/11/2021	Saldo Inicial	\$2,665,231.68		\$2,665,231.68		3. Apartado VIII
2	01/11/2021	Intereses ganados	\$2,665,231.68		\$2,665,277.58	\$45.90	
3	30/11/2021	Pago de servicio a profesionistas	\$2,665,277.58	-\$232,900.00	\$2,432.377.58		
4	01/12/2021	Saldo Inicial	\$2,432.377.58		\$2,432.377.58		4. Apartado VIII
	01/12/2021	Intereses ganados	\$2,432.377.58		\$2,432.421.87	\$44.29	
	01/12/2021	Pago de servicio a profesionistas	\$2,432.421.87	-\$126,140.00	\$2,306.281.87		
	14/12/2021	Pago de servicio a profesionistas	\$2,306.281.87	-\$377,060.00	\$1,929.221.87		
	16/12/2021	Pago de servicio a profesionistas	\$1,929.221.87	-\$377,060.00	\$1,552.161.87		
	17/12/2021	Pago de servicio a profesionistas	\$1,552.161.87	-\$40,120.00	\$1,512.041.87		
	21/12/2021	Pago de servicio a profesionistas	\$1,512.041.87	-\$18,020.00	\$1,494.021.87		

1. Al saldo final hay que descontarle \$ 86,700.00 de ISR pendiente por enterar, \$ 3,000.00 por deposito hecho por la hacienda estatal para apertura de cuenta, \$153.56 de interés generado y 0.46 por concepto de compensación por retraso que no se reintegró; así mismo hay que sumarle 32.15 de interés generado en diciembre y se verá reflejado en el estado financiero de enero.

VIII. DEVOLUCIÓN DE RECURSOS

A. DEVOLUCIÓN DE REINTEGROS

Con número de oficio SSP/SUBPyF/0015/2022 de fecha 5 de enero de 2022 mediante correo electrónico se informó a la CONAVIM que el monto de la devolución de reintegros por rendimientos financieros era de \$1,404,200.00 de recursos no devengados y de \$154.00 por concepto de rendimientos financieros y al mismo tiempo se solicitó la línea de captura, por lo que dichos reintegros ya se realizaron.

B. CONSTANCIA DE CANCELACIÓN EMITIDA POR LA INSTITUCIÓN BANCARIA DONDE FUERON DEPOSITADOS LOS RECURSOS FEDERALES.

ACTA DE CIERRE AVGM/QROO/M1/SSP/18

Para efectos de cancelación de cuenta se solicitó a la SEFIPLAN realizar la cancelación de cuenta bancaria donde fue transferido el recurso Federal a través de oficio SSP/SUBPyF/0031/I/2022 de fecha 12 de enero de 2022.

IX. RELACIÓN DE ANEXOS

Primer Reporte Bimestral

- | | |
|---------------------------------|---|
| 1. Evidencia 1 de IV apartado | Oficio SSP/CVI/313/2021 |
| Evidencia 1.1 de IV apartado | Convocatoria |
| Evidencia 1.2 de IV apartado | Ejemplos de Solicitudes del SNE |
| 2. Evidencia 2 de IV apartado | Oficio SSP/CVI/380/2021 |
| Evidencia 2.1 de IV apartado | Minuta de Reunión |
| Evidencia 2.2 de IV apartado | Reporte Estadístico |
| 3. Evidencia 3 de IV apartado | Oficio SSP/SUBPYF/DGA/01816/VIII/2021 |
| 4. Evidencia 4 de IV apartado | Oficio SEFIPLAN/SSI/1758/VIII/2021 |
| 5. Evidencia 5 de IV apartado | Oficio SSP/CVI/403/2021 |
| 6. Evidencia 6 de IV apartado | Oficio SEFIPLAN/SSI/DGI/1929/IX/2021 |
| 7. Evidencia 7 de IV apartado | Oficio SSP/DS/2267/2021 |
| 8. Evidencia 8 de IV apartado | Oficio SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/DIHC/150921-007/IX/2021 |
| 9. Evidencia 9 de IV apartado | Oficios SSP/SSPyF/DGA/02091/IX/2021 |
| | Oficios SSP/SSPyF/DGA/02092/IX/2021 |
| | Oficios SSP/SSPyF/DGA/02093/IX/2021 |
| | Oficios SSP/SSPyF/DGA/02094/IX/2021 |
| | Oficios SSP/SSPyF/DGA/02095/IX/2021 |
| | Oficios SSP/SSPyF/DGA/02096/IX/2021 |
| | Oficios SSP/SSPyF/DGA/02097/IX/2021 |
| | Oficios SSP/SSPyF/DGA/02098/IX/2021 |
| | Oficios SSP/SSPyF/DGA/02099/IX/2021 |
| | Oficios SSP/SSPyF/DGA/02100/IX/2021 |
| 10. Evidencia 10 de IV apartado | Notificación de 22 Contratos |
| 11. Evidencia 11 de IV apartado | Oficio STyPS/SEECAT/DASCH/10/2021 |
| 12. Evidencia 12 de IV apartado | Oficio SSP/CVI/538/2021 |
| 13. Evidencia 13 de IV apartado | Oficio SSP/CVI/539/2021 |
| 14. Evidencia 14 de IV apartado | Oficio SSP/CVI/547/2021 |
| 15. Evidencia 15 de IV apartado | Oficio SEFIPLAN/TG/DCG/DAF/1188/XI/2021 |
| 16. Evidencia 16 de IV apartado | Oficio SSP/CVI/555/2021 |
| 17. Evidencia 17 de IV apartado | Oficio SSP/CVI/DVI/142/2021 |
| 18. Evidencia 18 de IV apartado | Oficio SSP/CVI/561/2021 |
| Evidencia 18.1 de IV apartado | Oficio SSP/SPyF/DGA/DAFF/0419/XI/2021 |
| Evidencia 18.2 de apartado IV | Oficios SSP/CVI/564/2021 |
| Evidencia 18.3 de apartado IV | Oficios SSP/CVI/565/2021 |
| 19. Evidencia 19 de IV apartado | Oficio S/N envío de facturas, para pago de profesionistas del mes de octubre |
| 20. Evidencia 23 de IV apartado | Oficio S/N envío de facturas, para pago de profesionistas del mes de noviembre. |
| 21. Evidencia 24 de IV apartado | Oficio S/N envío de facturas, para pago de profesionistas del mes de diciembre. |
| 25. Evidencia 25 de apartado IV | Oficio SSP/SSPyF/0015/I/2022 |
| 26. Evidencia 26 de IV apartado | Oficio SSP/SSPyF/0034/I/2022 |
| 27. Evidencia 27 de apartado IV | Oficio SSP/CVI/064/2022. |

ACTA DE CIERRE
AVGM/QROO/M1/SSP/18

28. Evidencia 1 de apartado V.	Oficios SSP/CVI/561/2021
29. Evidencia 2 de Apartado V	Oficios SSP/CVI/561/2021
30. Evidencia 1 Contrato	Contrato SSP/PS/EXC/RF-008/2021
31. Evidencia 2 Contrato	Contrato SSP/PS/EXC/RF-026/2021
32. Evidencia 3 Contrato	Contrato SSP/PS/EXC/RF-018/2021
33. Evidencia 4 Contrato	Contrato SSP/PS/EXC/RF-001/2021
34. Evidencia 5 Contrato	Contrato SSP/PS/EXC/RF-002/2021
35. Evidencia 6 Contrato	Contrato SSP/PS/EXC/RF-023/2021
36. Evidencia 7 Contrato	Contrato SSP/PS/EXC/RF-016/2021
37. Evidencia 8 Contrato	Contrato SSP/PS/EXC/RF-012/2021
38. Evidencia 9 Contrato	Contrato SSP/PS/EXC/RF-020/2021
39. Evidencia 10 Contrato	Contrato SSP/PS/EXC/RF-015/2021
40. Evidencia 11 Contrato	Contrato SSP/PS/EXC/RF-028/2021
41. Evidencia 12 Contrato	Contrato SSP/PS/EXC/RF-013/2021
42. Evidencia 13 Contrato	Contrato SSP/PS/EXC/RF-009/2021
43. Evidencia 14 Contrato	Contrato SSP/PS/EXC/RF-027/2021
44. Evidencia 15 Contrato	Contrato SSP/PS/EXC/RF-025/2021
45. Evidencia 16 Contrato	Contrato SSP/PS/EXC/RF-019/2021
46. Evidencia 17 Contrato	Contrato SSP/PS/EXC/RF-011/2021
47. Evidencia 18 Contrato	Contrato SSP/PS/EXC/RF-030/2021
48. Evidencia 19 Contrato	Contrato SSP/PS/EXC/RF-017/2021
49. Evidencia 20 Contrato	Contrato SSP/PS/EXC/RF-029/2021
50. Evidencia 21 Contrato	Contrato SSP/PS/EXC/RF-010/2021
51. Evidencia 22 Contrato	Contrato SSP/PS/EXC/RF-014/2021
49. Evidencia 1 de apartado VII.A	Factura octubre, noviembre y diciembre
50. Evidencia 2 de apartado VII.A.	Factura octubre, noviembre y diciembre
51. Evidencia 3 de apartado VII.A.	Factura octubre, noviembre y diciembre
52. Evidencia 4 de apartado VII.A.	Factura octubre, noviembre y diciembre
53. Evidencia 5 de apartado VII.A.	Factura octubre, noviembre y diciembre
54. Evidencia 6 de apartado VII.A.	Factura octubre, noviembre y diciembre
55. Evidencia 7 de apartado VII.A.	Factura octubre, noviembre y diciembre
56. Evidencia 8 de apartado VII.A.	Factura octubre, noviembre y diciembre
57. Evidencia 9 de apartado VII.A.	Factura octubre, noviembre y diciembre
58. Evidencia 10 de apartado VII.A.	Factura octubre, noviembre y diciembre
59. Evidencia 11 de apartado VII.A.	Factura octubre, noviembre y diciembre
60. Evidencia 12 de apartado VII.A.	Factura octubre, noviembre y diciembre
61. Evidencia 13 de apartado VII.A.	Factura octubre, noviembre y diciembre
62. Evidencia 14 de apartado VII.A.	Factura octubre, noviembre y diciembre
63. Evidencia 15 de apartado VII.A.	Factura octubre, noviembre y diciembre
64. Evidencia 16 de apartado VII.A.	Factura octubre, noviembre y diciembre
65. Evidencia 17 de apartado VII.A.	Factura octubre, noviembre y diciembre
66. Evidencia 18 de apartado VII.A.	Factura octubre, noviembre y diciembre
67. Evidencia 19 de apartado VII.A.	Factura octubre, noviembre y diciembre
68. Evidencia 20 de apartado VII.A.	Factura octubre, noviembre y diciembre
69. Evidencia 21 de apartado VII.A.	Factura octubre, noviembre y diciembre
70. Evidencia 22 de apartado VII.A.	Factura octubre, noviembre y diciembre
71. Evidencia 1 de Apartado VIII	Estado de Cuenta Septiembre.
72. Evidencia 2 de Apartado VIII	Estado de Cuenta Octubre.
73. Evidencia 3 de Apartado VIII	Estado de Cuenta Noviembre.
74. Evidencia 1 de Apartado VIII	Estado de Cuenta Diciembre

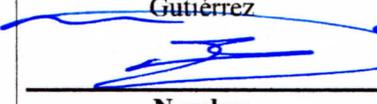
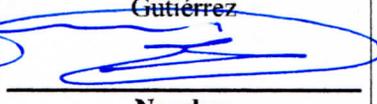
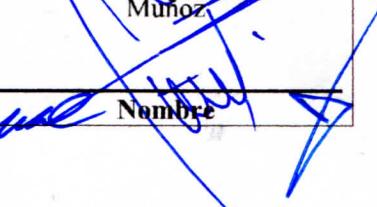
ACTA DE CIERRE
AVGM/QROO/MI/SSP/18

X. OBSERVACIONES

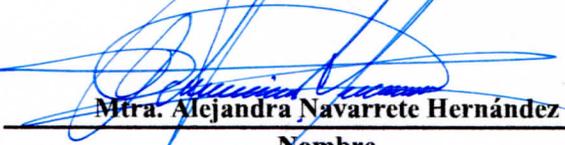
1.- A este saldo hay que descontarle \$ 86,700.00 de ISR pendiente por enterar, \$ 3,000.00 por deposito hecho por la hacienda estatal para apertura de cuenta, \$153.56 de interés generado y 0.46 por concepto de compensación por retraso que no se reintegró; así mismo hay que sumarle 32.15 de interés generado en diciembre y se verá reflejado en el estado financiero de enero.

XI. FIRMAS

En términos de los Lineamientos para la obtención y aplicación de recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en estados y municipios, para el ejercicio fiscal 2021, se emite el ACTA DE CIERRE DEL PROYECTO AVGM/QROO/MI/SSP/18 sin que ello exima de dar cumplimiento a las observaciones que, en su caso, emita la CONAVIM.

TITULAR DE LA INSTANCIA LOCAL RESPONSABLE	TITULAR DE LA INSTANCIA LOCAL RECEPTORA	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
Licdo. Lucio Hernández Gutiérrez	Licdo. Lucio Hernández Gutiérrez	Lcda. Yohanel Teodula Torres Muñoz
		
Nombre	Nombre	Nombre

ENLACE DE PROYECTO


Mtra. Alejandra Navarrete Hernández
Nombre